



**Provincia de La Pampa**  
**ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO**

Expediente nº 7.812/01.-

Ref./SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS  
Comisión Técnica Acueducto Río Colorado  
S/Modificación de la estructura actual de la Dirección Técnica e Inspección de la Obra  
Acueducto Río Colorado.-

DICTAMEN Nº 0107/03.-

Señor Secretario de Obras y Servicios Públicos:

En atención a lo solicitado a fs. 383, con relación al Proyecto de Decreto y Convenio obrantes a 379/382 por el cual se propicia aprobar la ampliación del contrato original suscripto entre la Comisión Técnica Acueducto Río Colorado (Co.T.A.R.C.) y la consultora representada por el Ing. Carlos OPPEZZO para la realización de la "Dirección Técnica e Inspección del Acueducto Río Colorado", este organismo asesor no tiene observaciones que realizar al mismo.-

Para una adecuada técnica en el procedimiento deberán afectarse preventivamente los fondos, completarse los espacios en blanco y darse debida intervención al Tribunal de Cuentas, pudiéndose elevar con posterioridad a la firma del Sr. Gobernador, observándose en ello los recaudos y formalidades de práctica.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 04 FEB 2003  
AIC.-



*Pablo Luis Langlois*  
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa